

2ª Convocatoria Premios
“Nunca estarás sola” para
Tesis Doctorales, Trabajos de
Fin de Máster y Trabajos de
Fin de Grado.
Fundación REDMADRE

Bases PREMIO “NUNCA ESTARÁS SOLA” PARA TFG; MASTER O TESIS DOCTORAL

Objeto

La Fundación REDMADRE, con objeto de estimular tanto la investigación como el fomento del estudio y conocimiento de la Maternidad, ha instituido, por decisión de su Patronato, los premios a la mejor Tesis Doctoral, el mejor Trabajo de Fin de Máster y el mejor Trabajo de Fin de Grado: “Nunca estarás sola”.

Los premios serán concedidos a aquellos trabajos de sus respectivos fines de ciclo que se adscriban temáticamente a cuestiones relacionadas con la maternidad en sus primeras etapas: embarazo y puerperio dentro de la temática de Área Social (aspectos, legales, sociológicos, económicos, educativos, antropológicos y afines) y en el Área Sanitaria (aspectos médicos, psicológicos, y afines.) Podrán presentarse trabajos, bien de contenido práctico, bien teórico.

La candidatura a los premios será compatible con cualquier otra a la que opte el/la solicitante, o con la concurrencia a cualquier otra convocatoria, beca o subvención, pero no se admitirán trabajos ya premiados con anterioridad en otras convocatorias.

La presentación de las solicitudes para optar a los premios “Nunca estarás sola” supone la aceptación del contenido de las presentes Bases.

Características De Los Premios “Nunca estarás sola”

Se otorgará un único premio por categoría (TD, TFM y TFG) para el autor del documento, con las siguientes dotaciones:

- Premio a la mejor Tesis Doctoral 1.700 €
- Premio al mejor Trabajo de Fin de Máster 1.000 €
- Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado 600 €

El importe del premio estará sujeto a la retención aplicable según la legislación fiscal vigente al momento de los pagos.

Requisitos

Podrán concurrir a estos premios todas las personas que hayan obtenido el título de doctor defendiendo su tesis doctoral, u obtenido el título de máster o grado, en alguna de las áreas relacionadas con el objeto principal del premio desde el 1 de enero de 2022 hasta el cierre del concurso el 16 de abril de 2025.

Deberán, además, cumplir con los siguientes requerimientos:

- Haber finalizado los estudios destinados a la obtención del título (Grado o Máster) durante el plazo establecido en estas bases.
- Haber defendido el TFG, TFM, TD en un centro del sistema de educación superior español.
- Haber redactado y defendido el TFG, TFM, TD en cualquiera de las lenguas oficiales de las comunidades, si bien se presente a la convocatoria con traducción a la lengua oficial del Estado.
- Haber sido calificado, en cualquiera de las tres categorías, como “apto”, no pudiendo ser los trabajos o tesis suspensas o rechazadas objeto de presentación al premio.
- Haber realizado el TFG, TFM, TD tomando como referencia una o varias de las materias que abarcan objetivos del premio.
- Presentar un trabajo original, cualquier indicio de plagio, será causa de exclusión inmediata del premio y se comunicará a las autoridades académicas emisoras de la titulación dicha circunstancia para su conocimiento y medidas disciplinarias, si fuera necesario

Inscripción a la convocatoria

El incumplimiento del plazo o la falta de algún documento indicado será motivo de exclusión del/la solicitante en el proceso de evaluación.

A) Plazo

El plazo de presentación de candidaturas para todas las categorías (TFG, TFM, TD comienza el 20 de enero de 2025 a las 00:00 horas y finaliza el 20 de Abril de 2025 a las 15.00 horas.

B) Procedimiento de inscripción

Los aspirantes presentarán sus trabajos a través del formulario de inscripción: <https://forms.gle/pTHtErMLMLYba5Pg6>

C) Documentación requerida

En el formulario es imprescindible adjuntar la siguiente información y documentación:

- Datos completos del autor del trabajo.
- Trabajo completo en su totalidad, con el documento oficial emitido por la Universidad. Y su traducción al castellano si procede.
- Certificación oficial de la universidad o institución académica que expide el título de graduado, máster o doctor, indicando la calificación obtenida, director, fecha de lectura y Tribunal.
- Acreditación de si tiene algún premio calificativo o mención.
- Declaración del autor garantizando que el trabajo no fue premiado en otros concursos.
- Copia DNI/ NIE/ Pasaporte.

La documentación entregada a la Fundación REDMADRE no será devuelta a los participantes.

Comisión Evaluadora

El Jurado estará compuesto por:

-Una comisión evaluadora designada al efecto formada por miembros de la Fundación REDMADRE y expertos.

La concesión del premio la decidirá dicho jurado, cuya resolución es inapelable, pudiendo declararse desierta la adjudicación del premio en su totalidad o en alguno de sus apartados.

Publicación del fallo

El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público y se comunicará a todos los concursantes en el segundo semestre de 2025. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Premio “Nunca estarás sola “a la mejor TD, TFM y TFG en cualquiera de sus categorías.

El premiado se compromete a no hacer pública la concesión a la mejor TD, TFM y TFG hasta que la entidad convocante lo haga público en los canales de comunicación de los que dispone (página web, redes sociales, información enviada a los medios de comunicación, etc.).

Los trabajos premiados recibirán un diploma acreditativo y serán publicados en las páginas web de la Fundación Redmadre, haciendo mención al premio otorgado, bajo ISSN. O ISBN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas)

Propiedad intelectual

La Fundación Redmadre y los participantes reconocen expresamente que los derechos de propiedad industrial e intelectual derivados de cada trabajo optante a los premios corresponden originariamente al candidato autor de dicho trabajo.

La presentación de una candidatura al Premio Fundación Redmadre 2025 a las mejores Tesis Doctorales, TFG o TFM no supone la cesión de los derechos que correspondan a los autores,

Según la legislación vigente en materia de propiedad intelectual e industrial. Los trabajos presentados serán destruidos tras el fallo, con el objetivo de salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.

No obstante, se reconoce el derecho de Fundación Redmadre para utilizar el nombre e imagen de los autores, sin derecho a contraprestación alguna, cuyos trabajos resulten premiados en cuantas entrevistas y actos promocionales puedan organizarse para dar publicidad a los Premios.

Protección de datos de carácter personal

Los/las participantes quedan informados de que los datos personales entregados a la Fundación Redmadre, se incorporan al fichero de dicha entidad, autorizando a esta al tratamiento de los que sean necesarios para su utilización en relación con los premios.

Estos datos no serán cedidos a terceros salvo en el caso de los premiados, que podrán ser publicados, en la web de la Fundación y demás canales de comunicación con la única finalidad de dar publicidad al mencionado concurso.

Sin perjuicio de ello, los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás derechos en la materia, en los términos previstos en la Política de Protección de Datos que podrán consultar en nuestra web.